

COMPAÑÍA "TRANSPORTES SARAGUROS TRANSSARAGUROS S.A"

RUC: 1191711536001

INFORME DE GERENCIA

AÑO: 2012

Loja, 10 de abril de 2013.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SARAGUROS
TRANSSARAGUROS S.A

Loja.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los informes de Gerencia en su Artículo 3-21, me permito manifestar lo siguiente:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas y Directorio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SARAGUROS TRANSSARAGUROS S.A, el Informe anual de las actividades económicas, por el periodo comprendido del 01 al 31 de Diciembre del año 2012, con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación, presento los siguientes estados financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio

- ✓ Estado de Flujo del efectivo por el método Directo
 - ✓ Conciliaciones de cada uno de los estados y las respectivas
 - ✓ Notas a los Estados Financieros.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas en cuanto a los cambios que se han producido de NEC a NIIF para PYMES.
- c. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta en el SRI, se ha cancelado el valor correspondiente a la Patente Municipal y de igual manera con las demás obligaciones de Ley.
- d. La compañía está considerada como un negocio en marcha, siempre buscando las mejores alternativas en cuanto al servicio de transporte de carga por carretera para la ciudad y provincia de Saraguro, para lograr los objetivos propuestos al inicio de sus actividades.
- e. La compañía se encuentra al día en todas las obligaciones fiscales que le corresponden realizar.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Gerente General, esperando obtener en el futuro beneficios económicos que satisfagan las expectativas de los accionistas.

Atentamente,

Sr. Guillermo Romely Montaña Ramón.
GERENTE GENERAL